

boletín oficial de la provincia



Núm. 84



Martes, 3 de mayo de 2011

cve: BOPBUR-2011-02533

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FONTIOSO

Exposición al público de la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2010

El Pleno del Ayuntamiento constituido como Comisión Especial de Cuentas, Hacienda y Presupuestos, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2011, acordó lo siquiente:

- a) Informar favorablemente la aprobación de la cuenta general de la Entidad compresiva de la totalidad de las operaciones presupuestarias, no presupuestarias, patrimoniales y de Tesorería, correspondiente al ejercicio de 2010, con el contenido y redacción señalados en los art. 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales e Instrucción de Contabilidad Local, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4042/2004, de 23 de noviembre.
- b) Exponer esta cuenta general e informe al publico, con anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios, por plazo de quince días hábiles, a fin de que en este plazo y ocho días más, los interesados puedan presentar por escrito reparos y observaciones que procedan, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Fontioso, a 12 de marzo de 2011.

El Alcalde, David Gutsens Lizarreta

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es